



ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD (Sesión Ordinaria 29-03-19)

En la sala de sesiones de Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), siendo las diez horas con veinte minutos (10.20 am.) del día viernes veintinueve de marzo del dos mil diecinueve, con la asistencia de los consejeros Mg. Sc. Valeriano Zenón Maquera Marón, Dr. Zacarías Condemayta Condemayta, Dr. Faustino Adolfo Jahuirá Huarcaya, Dr. Ceferino Uberto Olarte Daza, MVZ. Gerardo Godofredo Mamani Choque y representantes del tercio estudiantil: Juan Rony Dueñas Mayhuiri y Benito Fidel Mamani Cabana; bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Luis Vicente Olivera Marocho, y la actuación del Dr. Zacarías Condemayta Condemayta como Secretario Técnico, y con el quórum del reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1-Grados, Títulos y EPA.
- 2- Solicitudes de reserva de matrícula.
- 3- Renuncias de estudiantes a FMVZ.
- 4- Informe de Centros Experimentales Chuquibambilla y La Raya.
- 5- Otros.

La lectura de las actas de sesiones anteriores a pedido de los miembros del consejo se propuso para la próxima sesión ordinaria.

INFORMES: Está en agenda.

PEDIDOS: No existe pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: GRADOS, TÍTULOS Y EPA.

Ninguno.

SEGUNDO: Visto las solicitudes de reserva de matrícula de los estudiantes se **acuerda** aprobar la reserva de matrículas de los siguientes estudiantes:

- Curo Pari Denis Smith (estudiante de EPA).
- Puma Parhuaya Cynthia Yanett (por salud).
- Pino Mamani Lucía (motivos personales).
- Calcina Chuctaya Elvis Yobani (salud).
- Montoya Daza Percy Yanko (enfermedad).
- Ccanqueri Jihuallanca Sonia (maternidad).
- Medrano Chura Edwin James (trabajo).

TERCERO: Se acuerda aceptar la renuncia a la FMVZ de los siguientes estudiantes:

- Calcina Choque Denis Wagner (impedimento de matrícula).
- Charca Cruz Cristian David (estudio en otra Universidad).

CUARTO: Informe de Centros Experimentales Chuquibambilla y La Raya.



Dr. Faustino Jahuirra en su condición de Director de la Escuela Profesional informa, que los estudiantes del X Semestre enviaron un documento al Rectorado informando que se estarían enviando 141 alumnos del IX semestre, por lo que se realizó una reunión con los delegados del X semestre y IX semestre quedando en respetar las habitaciones que vienen ocupando actualmente, luego se procedió al sorteo de los cuartos quedando que en cada cuarto se hospedarán 3 alumnos terminando con una firma de compromiso.

El señor Decano informa que en la semana anterior se viajó a CE. Chuquibambilla para supervisar las condiciones de receptividad del Centro a los estudiantes del IX, además se coordinó con el Dr. Julio Málaga Director del CE. La Raya para que pueda apoyar con colchones quedando que serán 18 camarotes y 18 colchones en calidad de préstamo.

Actualmente en el CE. Chuquibambilla se tiene:

- 62 estudiantes del X semestre (31 regulares) en calidad de internado.
- 100 estudiantes del IX semestre divididos en 3 secciones donde A y B son regulares y la sección C grupo especial con curso paralelo con Cirugía veterinaria II y algunos electivos.

Se **acuerda** exigir el cumplimiento del reglamento de internado en CE. Chuquibambilla y se oficiará a los Kioskos la prohibición de expendio de bebidas alcohólicas.

QUINTO: OTROS,

- El señor Decano indica que en el Consejo Universitario se aprobó las contrataciones de las plazas no cubiertas en el proceso de selección de docentes, por lo que la Secretaría General de la Universidad hizo alcance de los criterios a tomar en cuenta para los contratos; además informa que en una reunión de las autoridades con presencia del Dr. Faustino Jahuirra (Director de Escuela), Dr. Marcelino Aranibar (Director del Departamento Académico) se realizó una evaluación a los postulantes en concurso anterior mediante los documentos del DINA, resultando como el mejor candidato el Mg. Titi Pacosoncco Jesús Ángel por lo que se propone como docente en el componente curricular de Medicina Interna de Animales Mayores con sede en Chuquibambilla, quedando como segundo el Mg. Ormachea Valdez Edwin que podría ser para Construcciones Rurales y Cultivo y Manejo de Pastos.
- Sobre el EPA el señor decano informa que en el consejo Universitario existe la propuesta de 4 proformas de diploma que deberán emitirse a los egresados del EPA, de esas 4 el Consejo de Facultad debe determinar cuál será lo que obtarán los estudiantes del EPA, al respecto el Dr. Faustino Jahuirra indica que en la admisión de estudiantes hubo irregularidades donde se designó 3 miembros de la comisión solamente firmaron 2 hecho que no fue aclarado por el MVZ Luís Flores director del EPA, actualmente los ingresantes no están matriculados; por otro lado también indica que han recibido documentos indicando que por no estar licenciados no podría emitirse los diplomas a nombre de la nación, **acuerdo** se elige el diploma que está con el logotipo de República del Perú, El Rector de la



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Casilla Postal 291 – Av. Sesquicentenario Nº 1150 – Teléfono (051) 366194 Ciudad Universitaria

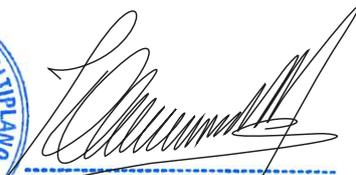


Universidad Nacional del altiplano y con tres firmas: el Rector, el Secretario general de la Universidad y el Decano de la Facultad.

- El dr. Faustino Jahuirá indica que inicio de las labores académicas se dificulta con los docentes por servicios por lo que plantea la contratación de docentes propios de la Facultad para evitar el retraso que ocasiona la espera de la designación de docentes de servicios, igualmente el estudiante Rony Dueñas indica que en esos componentes curriculares existen mayor número de desaprobados por cuanto el contenido no es adecuado para la formación de Médicos Veterinarios y Zootecnistas, por otro lado pide la atención inmediata con la asignación de presupuesto al CE Chuquibambilla que ocasiona problemas a la presencia de estudiantes del X y IX semestre. **Acuerdo** agilizar el trámite respectivo.

No habiendo más puntos que tratar siendo las once de la mañana del mismo día se da por concluida la sesión de consejo ordinario.




Dr. LUIS VICENTE OLIVERA MAROCHO
DECANO
Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnica
UNA-PUNO




Dr. Zacarías Condemayta Condemayta
SECRETARIO TÉCNICO

Cc. Archivo
J. Personal